

 UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	Guía docente de asignatura Centro de Enfermería “Virgen de la Paz” Grado en Enfermería	Centro de Enfermería  “Virgen de la Paz” Adscrito a la Universidad de Málaga
---	---	--

Curso académico 2025 - 2026

Datos de asignatura			
Código	G202		
Denominación	Farmacología		
Curso	Segundo		
Tipo	Formación básica		
Materia	Bioquímica, Nutrición y Farmacología		
Módulo	Formación básica común		
Experimentalidad	63 % teórica, 37 % práctica		
Créditos ECTS	6 créditos ECTS = 150 horas	LM Lección Magistral / Clase teórica	30 % 45 h
		AAD Actividades Académicamente Dirigidas	30 % 45 h
		TE Trabajo del estudiante	30 % 45 h
		EV Evaluación	10 % 15 h
Período de impartición	Segundo semestre		
Tutorías	Seguimiento tutorial con carácter presencial y on-line según acuerdo		

Profesorado	
Nombre y apellidos	Dirección de correo electrónico
Enrique Llaves García (Coordinador)	e-mail del Campus virtual de la UMA

Introducción de la asignatura
La Farmacología es la ciencia biológica que estudia las acciones y propiedades de los fármacos en los organismos. Fármaco es, en sentido amplio, toda sustancia química capaz de interactuar con un organismo vivo. En sentido más restringido, y en el que se estudia en la asignatura, es toda sustancia química utilizada en el tratamiento, la curación, la prevención o el diagnóstico de una enfermedad, o para evitar la aparición de un proceso fisiológico no deseado. Es una disciplina de enorme trascendencia en las profesiones sanitarias dada su importancia tanto en atención especializada como primaria, especialmente en la actualidad para el profesional de enfermería, ya que no solo administra los medicamentos prescritos por otros profesionales de la salud, sino que puede indicar algunos de ellos. Por tanto, el profesional de enfermería debe conocer en qué casos y a qué pacientes van destinados cada grupo de fármacos, sus indicaciones, contraindicaciones, formas de administración, forma de prepararlos, vías, incompatibilidades y reacciones adversas medicamentosas que pueden presentarse. Casi ningún fármaco es inocuo y todos, en potencia, pueden resultar dañinos para el organismo si no se administran con todos los cuidados y precauciones. El personal de enfermería, por su cercanía al paciente, una vez administrado el medicamento y por sus conocimientos en ésta disciplina, va a detectar cualquier alteración o efectos adversos y/o secundarios, así como proporcionar al paciente la información necesaria para un buen uso de los mismos.

Competencias a alcanzar	
Generales y Básicas	CG1 - Incorporar el autoaprendizaje para continuar progresando, como instrumento de desarrollo, innovación y responsabilidad profesional a través de la formación continuada. CG2 - Contribuir al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medio ambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento



	de la cultura de la paz. CG3 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito de la Enfermería para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
Específicas	CE2.14 - Capacidad para administrar con seguridad fármacos y otras terapias (utilizando las habilidades...). CE2.19 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias básicas y de la vida. CEOM3.2 - Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos. CEOM3.10 - Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería. CEOM3.11 - Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos. CEOM3.12 - Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo. CEOM3.13 - Conocer y valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable. CEOM3.14 - Identificar los nutrientes y los alimentos en que se encuentran. CEOM3.15 - Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas.
Transversales	CT1.3 - Capacidad de aprender. CT1.5 - Capacidad de crítica y autocrítica. CT1.7 - Capacidad de análisis y síntesis. CT1.8 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad). CT1.9 - Planificación y gestión del tiempo. CT1.10 - Comunicación oral y escrita en la lengua materna. CT1.12 - Liderazgo. CT1.13 - Trabajo en equipo. CT1.14 - Motivación. CT1.15 - Compromiso ético. CT1.16 - Resolución de problemas. CT1.17 - Preocupación por la calidad. CT1.18 - Toma de decisiones.



CT1.20 - Iniciativa y espíritu emprendedor.
CT1.21 - Habilidades interpersonales.
CT1.28 - Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio.

Objetivos o resultados esperados en el estudiante

- Conocer el comportamiento y la evolución temporal de los fármacos desde que son administrados hasta que se eliminan del organismo.
- Saber las características farmacológicas básicas de los principales grupos terapéuticos.
- Aprender los mecanismos de acción de los diferentes grupos farmacológicos.
- Identificar las indicaciones, objetivo de uso, interacciones farmacológicas y las reacciones adversas de cada medicamento.
- Reconocer los medicamentos que va a administrar, sus formas de presentación, vías, dosis e intervalos de administración.
- Identificar y describir las circunstancias fisiológicas y fisiopatológicas que modifican la respuesta a los medicamentos, con una especial atención a las posibles interacciones farmacológicas.
- Buscar información pertinente a propósito de los medicamentos que debe manejar en las distintas fuentes existentes.
- Discriminar entre aquellos fármacos que debe administrar y los que no.
- Fomentar la educación sanitaria de la población sobre el uso de medicamentos con objeto de promover su utilización racional.

Temario (Contenidos)

PARTE I: FARMACOLOGÍA GENERAL

1. Farmacología Clínica y Enfermería. Objetivos y Plan docente de la disciplina.
2. Definiciones y conceptos generales. Formas de presentación de los medicamentos. Especialidades farmacéuticas. Almacenamiento y conservación. Distribución hospitalaria. Prescripción y registro.
3. Nociones generales de Farmacocinética (vías y pautas de administración, dosificación, margen terapéutico, monitorización de niveles plasmáticos), Farmacodinamia (mecanismos generales de acción de los fármacos y concepto de receptor) y Farmacoeconomía.
4. Reacciones adversas de los medicamentos (RAM) e Interacciones farmacológicas.
5. Factores fisiológicos (embarazo, lactancia, niños y ancianos) y factores patológicos que modifican la respuesta terapéutica.

PARTE II: FARMACOLOGÍA DEL SISTEMA NERVIOSO VEGETATIVO

6. Farmacología del Sistema Nervioso Vegetativo. Principios generales. Sistema simpático y parasimpático. Ciclo biológico de los neurotransmisores.
7. Fármacos que modifican la transmisión adrenérgica. Agonistas adrenérgicos o simpaticomiméticos. Antagonistas adrenérgicos.



8. Fármacos que modifican la transmisión colinérgica. Parasimpaticomiméticos. Anticolinérgicos. Farmacología de la placa motriz.

PARTE III: FARMACOLOGÍA DE LOS MEDIADORES CELULARES

9. Farmacología de los Mediadores Celulares. Histamina y antihistamínicos. Otros mediadores.

PARTE IV: FARMACOLOGÍA DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL Y PERIFÉRICO

10. Fármacos utilizados en el tratamiento de las psicosis. Neurolépticos.
11. Fármacos utilizados en el tratamiento de los trastornos afectivos. Antidepresivos, ansiolíticos e hipnóticos.
12. Fármacos utilizados en el tratamiento de la epilepsia y otros trastornos convulsivos. Fármacos antiparkinsonianos. Fármacos utilizados en el tratamiento de las demencias.
13. Fármacos utilizados en el tratamiento del dolor. Analgésicos opioides, otros analgésicos y antiinflamatorios no esteroideos (AINE).
14. Principios generales de la anestesia. Anestésicos generales, .Anestésicos locales.

PARTE V: FARMACOLOGÍA CARDIOVASCULAR

15. Fármacos utilizados en el tratamiento de la hipertensión arterial.
16. Fármacos utilizados en el tratamiento de la insuficiencia cardíaca y en la insuficiencia coronaria. Antiarrítmicos.

PARTE VI: FARMACOLOGÍA DEL SISTEMA HEMATOPOYÉTICO

17. Hemostáticos y anticoagulantes.
18. Fármacos utilizados en el tratamiento de las anemias.

PARTE VII: FARMACOLOGÍA ENDOCRINO-METABÓLICA

19. Uso clínico de las hormonas hipotálamo-hipofisarias.
20. Farmacología de la glándula tiroides.
21. Farmacoterapia en la Diabetes.
22. Farmacología de la corteza suprarrenal: Glucocorticoides.
23. Anticonceptivos hormonales. Fármacos en la motilidad uterina.
24. Fármacos utilizados en el tratamiento de la osteoporosis.
25. Farmacología del metabolismo lipídico.
26. Farmacología de las hiperuricemias.

PARTE VIII: FARMACOLOGÍA DEL APARATO RESPIRATORIO

27. Fármacos utilizados en el tratamiento del asma bronquial. Broncodilatadores y antiasmáticos.
28. Fármacos antitusígenos, mucolíticos y expectorantes.



PARTE IX: FARMACOLOGÍA DEL APARATO DIGESTIVO

29. Fármacos utilizados en el tratamiento de la úlcera péptica.
30. Fármacos antieméticos, laxantes y antidiarreicos. Prevención y tratamiento de la encefalopatía hepática.

PARTE X: FARMACOLOGÍA DE LOS PROCESOS INFECCIOSOS

31. Introducción y generalidades de los antibióticos. Resistencia bacteriana. Toxicidad de los antibióticos. Administración y Farmacovigilancia. Antisépticos locales y desinfectantes.
32. Antibióticos beta-lactámicos. Penicilinas y Cefalosporinas. Otros beta-lactámicos. Vancomicina.
33. Aminoglucósidos. Sulfamidas. Cotrimoxazol.
34. Macrólidos. Lincosamidas.
35. Quinolonas y Fluorquinolonas. Otros antibacterianos utilizados en infecciones sistémicas.
36. Fármacos utilizados en el tratamiento de la tuberculosis.
37. Antimicóticos.
38. Antivíricos.

PARTE XI: FARMACOLOGÍA DE LOS PROCESOS NEOPLÁSICOS Y DE LA INMUNIDAD

39. Quimioterapia antineoplásica. Farmacología de la inmunidad. Inmunosupresores e inmunorreguladores.

PARTE XII: FARMACOLOGÍA DEL APARATO GENITO-URINARIO

40. Farmacología de la incontinencia urinaria. Farmacología de la Hiperplasia Prostática Benigna. Farmacología de la disfunción eréctil.

Metodología a aplicar

- Clase expositiva, fomentando la participación del alumnado.
- Debates. Se fomentará el debate dirigido por el profesor, siendo el elemento central la participación y exposición de ideas de los-as alumnos-as, alternando en función del objetivo a alcanzar en la clase con otras metodologías.
- Prácticas en el aula. Resolución de supuestos prácticos.
- Trabajos en grupo: Se formarán grupos de un máximo de 5-6 personas para trabajar en temas relacionados con las unidades impartidas.
- Presentación de los resultados de los grupos de trabajo por parte de los alumnos y tuteladas por el profesor.
- Participación del alumno-a en la elaboración de trabajos individuales tutorizados por el profesor mediante las horas de tutoría o mediante el campus virtual.
- Presentación de los trabajos individuales.



- Actividades on-line.

Método o sistema de evaluación

La evaluación final será sobre 10 puntos, siendo necesario obtener, al menos, 5 puntos, para aprobar la asignatura.

- EXAMEN: contará un máximo de 10 puntos y ponderará como un 70% de la evaluación final. Será examen tipo test con 60 preguntas, con 5 posibles respuestas solo una correcta. La pregunta correcta contará 1 punto, la no contestada 0 y la contestada de forma incorrecta descontará 0,33. Es imprescindible aprobar el examen (obtener, al menos, 5 puntos sobre 10) para que forme parte del cálculo de la media ponderada con el resto de los apartados a evaluar.

- EVALUACION CONTINUA: contará un máximo de 15 puntos (ponderará un 15% de la evaluación final). En éste apartado se tendrá en cuenta:

-Asistencia a clase. Se evaluará pasando lista de forma aleatoria y dividiendo el nº de asistencias entre el número de controles realizados y así se obtendrá la proporción correspondiente entre 0 y 10 puntos ponderando un 5% de la evaluación final.

-Se evaluará también la percepción del profesorado sobre la participación en clase del alumnado y las presentaciones orales, así como de la respuesta a preguntas que se hagan durante las exposiciones (pondera un 5% de la evaluación final).

-Evaluación de las actividades académicas dirigidas (AAD). Así mismo, la nota de alguna prueba o test puntuable, en caso de realizarse, para medir la evaluación continua y el grado de aprendizaje del estudiante (pondera un 5% de la evaluación final).

-TRABAJO INDIVIDUAL/GRUPAL: se calificarán de forma global entre 0 a 10 puntos, ponderando con un 15% en la evaluación final. Se mantiene la fórmula para las evaluaciones extraordinarias.

Si el alumno-a no hubiese realizado el trabajo individual/grupal y no hubiese asistido a clase, la nota en estos apartados sería 0 ponderando este apartado para todas las convocatorias (primera ordinaria y extraordinarias), en este caso el alumno debería obtener una calificación mínima de 7,14 puntos sobre 10 en el examen que, ponderado al 70% le daría una calificación de 5.

En caso de nueva matrícula, el alumno deberá realizar nuevamente los apartados de evaluación continua y trabajo individual/grupal para que éstos sean puntuados.

Alumnado a tiempo parcial.

Al inicio de la asignatura el equipo docente será informado por secretaría del alumnado acogido a ésta modalidad. La evaluación será la siguiente:

- Examen: La fecha de exámenes será siempre el mismo día que para el alumnado a tiempo completo.



- Evaluación continua:

AAD dosificación de medicamentos. Será de carácter obligatorio superar ésta prueba escrita el mismo día que el alumnado a tiempo completo.

Asistencia a clase y participación podrá ser compensada bajo petición del alumnado con la exposición de un tema teórico acordando fecha con el profesor (1/2 del total de faltas). Al final de la exposición deberá contestar a 5 preguntas de alumnado y profesor.

- Trabajo individual. Los plazos de entrega en campus serán los mismos que para el alumnado a tiempo completo. El alumnado que se acoja a la modalidad parcial podrá acordar fecha con el profesor para la exposición oral.
- ⊙ El alumnado que se haya acogido a la modalidad de tiempo parcial podrán optar libremente a elegir la modalidad de tiempo completo, ésta decisión la tendrá que tomar y comunicar al profesor en los primeros días de inicio de la asignatura.
- ⊙ Al igual que en el alumnado a tiempo completo, la fórmula se mantiene para convocatorias extraordinarias.

Criterio	Ponderación	Contenido	Fecha
Examen escrito	70 %	Todos los capítulos	Convocatoria oficial
Evaluación continua	15 %	Todos los capítulos	Todo el semestre
Trabajo Individual/grupal	15 %	Según materia asignada	Todo el semestre

Bibliografía recomendada

- ***BRUNTON**, L.L., Hilal-Dandan R., Kollmann, B.C. Goodman and Gilman's The Pharmacologic Basis of Therapeutics. 14ª Ed. McGraw-Hill Publishing Company, 2018.
- ***FLOREZ, J.** Farmacología Humana. 6ª edición. Editorial Elsevier-Masson. Barcelona, 2014.
- ***CASTELLS/HERNANDEZ.** Farmacología en Enfermería. 4ª edición. Editorial Elsevier. 2024.
- ***LORENZO**, P., Moreno, A., Leza, J.C., Lizasoain, I., Moro, M.A. Velázquez. Farmacología Básica y Clínica. 19ª Ed. Editorial Médica Panamericana. Madrid. 2017.
- ***RANG**, H.P., Dale, M.M. Ritter, J.M. Pharmacology. (9ª ed). Churchill Livingstone. Edinburgh. 2020.
- ***KATZUNG**, BG. Farmacología básica y clínica (14ª ed.) Ed. McGraw Hill, 2019.
- ***DIPIRO** JT et al. Pharmacotherapy. A pathophysiologic approach. 9ª Ed. McGraw-Hill, 2014.
- ***SOMOZA/CANO/GUERRA.** Farmacología en Enfermería 3ª edición Editorial Panamericana. 2012.
- ***CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE FARMACÉUTICOS.** Catálogo de medicamentos. Madrid. 2024.
- ***MENSA, J; GATELL, JM; AZANZA JR** .Guía de terapéutica antimicrobiana. Editorial Elsevier-Masson. Barcelona, 2008.
- * **RAFFA, R:** RAWIS, SM. NETTER. Farmacología ilustrada. ISBN 9788445819012. Año 2008.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Guía docente de asignatura

Centro de Enfermería "*Virgen de la Paz*"
Grado en Enfermería

Centro de Enfermería



***RANG, HP; DALE MM.** Farmacología. 6ª edición. Harcourt ediciones Madrid, 2008.

Páginas web recomendadas

[Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios](#)
[Centro de información online de medicamentos de la AEMPS - CIMA](#)
[Centro Andaluz de Documentación e Información de Medicamentos](#)
[Organización Mundial de la Salud](#)
[Portalfarma. Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos](#)
[Agencia Europea del Medicamento EMA](#)
[U.S. Food and Drug administration FDA](#)
[Centro Andaluz de Farmacovigilancia. Notifica RAM](#)

Elaboración: Profesorado de la asignatura, citado en el apartado correspondiente de este documento Fecha: 15/05/2025	Revisión: Comisión de Ordenación Académica y del Profesorado del Centro Fecha: 25/05/2025	Aprobación: Junta de Centro Fecha: 01/07/2025
---	---	---